



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por el que se hace pública la modificación del contrato de servicios que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
 - c) Número de expediente: SC-25/2018.
 - d) Dirección Internet del perfil de contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la adjudicación de plazas en Centros Residenciales para personas mayores en situación de dependencia en Aragón.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Contratista: Relación de adjudicatarios del acuerdo marco en el "Boletín Oficial de Aragón", número 54, de 19 de marzo de 2015, por el que se hizo pública la formalización.
3. Circunstancias que lo justifican:
 - a) Justificación de la modificación: Necesidad de aumentar en 200 el límite máximo de plazas establecido en los pliegos del citado acuerdo marco.
 - b) Alcance: Aumento del importe de la dotación inicial del acuerdo marco.
 - c) Importe: 553.368 euros, para el ejercicio 2018.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2018.— El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Joaquín Santos Martí.